

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

TRASLADO SECRETARIAL N° 005/2016

Siendo las 8:00 am del día 19 de febrero de 2016, se fija el presente traslado secretarial por el término de 3 días de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA.


Ayllin Durango Rhenals
Secretaria

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
2014-00374	N y R del Derecho	Rosa Larrota de Vélez	Departamento de Córdoba	Excepciones	3
2014-00350	N y R del Derecho	Ignacia Suarez Hoyos	Departamento de Córdoba	Excepciones	3

Se desfija el presente traslado secretarial siendo las 6:00pm del día 19 de febrero de 2016. El término comienza a contar a partir del día siguiente de la desfijación.

Ayllin Durango Rhenals
Secretaria